

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONVOCATORIA INTERNACIONAL DE LICITACIÓN

**“MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS
SISTEMAS: SANGOLQUÍ, COTOGCHOA, CASHAPAMBA, LORETO-SAN FERNANDO Y LA
MOCA- RUMIPAMBA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI PROVINCIA DE PICHINCHA”**

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI - GADMUR

El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, con el financiamiento obtenido del Banco de Desarrollo del Ecuador B.P con recursos del Banco Europeo de Inversiones – BEI, procede con esta convocatoria internacional de licitación que hace referencia al contrato para la ejecución del proyecto: “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS SISTEMAS: SANGOLQUÍ, COTOGCHOA, CASHAPAMBA, LORETO-SAN FERNANDO Y LA MOCA-RUMIPAMBA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI PROVINCIA DE PICHINCHA”, este proceso de contratación incluirá:

La construcción de una captación vertiente Cóndor Machay 90l/s; una línea de conducción principal a la abscisa 3+280 en donde se deriva para los sectores Tanipamba-El Vallecito-Rumipamba, continúa la red aguas abajo a la abscisa 4+958.62, en donde se deriva al ramal de San Fernando y Mushuñan; la conducción principal dispone de un paso elevado de 110m de longitud sobre el río Pita; se proyectan tanques de reserva en los sectores: Tanipamba (100m3), La Moca (50m3), La Libertad (250m3), San Antonio (100m3) y Curipungo (1000m3); se prevé la ejecución de redes de distribución nuevas para los sectores de Tanipamba-El Vallecito-Rumipamba, La Moca, La Libertad-San Fernando Alto, San Antonio-Santa Ana; el mejoramiento y ampliación de las redes de distribución de los sistemas San Fernando-Gavilanez y Los Chillos-Selva Alegre, sectorización de redes del sistema Santa Rosa y ampliación de la línea de conducción principal Mushuñan-Sangolquí; se proyecta un nuevo tanque de distribución de caudales en el sector de Loreto para los sistemas Cashapamba, Cotogchoa y Sangolquí, proyecto que se ejecutará en cumplimiento de las normas ambientales, sociales, seguridad y salud ocupacional, derechos laborales y de grupos de interés.

El nombre e identificación del contrato son “Mejoramiento y ampliación del abastecimiento de agua potable en los sistemas: Sangolquí, Cotogchoa, Cashapamba, Loreto - San Fernando y La Moca - Rumipamba del cantón Rumiñahui provincia de Pichincha”; y, el número de identificación es: LPI-GADMUR-2025-001

Está prevista la ejecución de este contrato en un plazo de quinientos cuarenta (540) días calendario.

Los criterios que se utilizarán para evaluar las ofertas son en orden de importancia decreciente:

La evaluación de las ofertas se realizará aplicando la metodología prevista en el pliego. Constará de dos fases: La Fase I que es la revisión técnica de la oferta donde se revisará la Integridad de las ofertas y verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos con metodología “Cumple No Cumple”; la Fase II es la revisión de la oferta económica donde ganará la oferta económica más conveniente o ventajosa y será analizada la oferta económica únicamente de los oferentes que cumplan los requisitos exigidos en la primera fase.

Dentro de la oferta técnica, los parámetros a calificar serán:

- Integridad de la oferta
- Situación financiera
- Experiencia del oferente
- Personal Técnico propuesto para el proyecto
- Equipo asignado al proyecto

La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Internacional (LPI) establecidos en la publicación de la “Guía de Contratación Pública para proyectos financiados por el BEI” y, está abierta a todos los Oferentes de países elegibles, según se definen en dichas normas. Adicionalmente, cabe aclarar que no se otorgará un margen de preferencia a contratistas nacionales elegibles. Mayores detalles se proporcionan en los documentos de licitación.

Los licitadores elegibles interesados podrán obtener información adicional y consultar los Documentos de Licitación en el portal institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui en la dirección electrónica <https://www.ruminahui.gob.ec/procesos-de-contratacion-publica/>; o, pueden ser solicitados en Palacio Municipal, primer piso, oficina de la Unidad de Compras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Rumiñahui, ubicada en la calle Montúfar 251 y calle Espejo, Edificio Municipal de Rumiñahui, Provincia de Pichincha, así como al correo electrónico : condor.machay@ruminahui.gob.ec

Deberá adjuntarse a todas las ofertas, el original de una garantía de mantenimiento de oferta emitido por un banco o una aseguradora utilizando el formulario para la garantía de la oferta (garantía bancaria o fianza) por USD 85.000,00 (Ochenta y cinco mil con 00/100 dólares de Estados Unidos de América) que cumpla las condiciones indicadas en los Documentos de Licitación.

Todas las ofertas deberán entregarse en dos (2) sobres cerrados (oferta técnica y oferta económica) en los que figurará la siguiente leyenda: «Oferta... para “MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE EN LOS SISTEMAS: SANGOLQUÍ, COTOGCHOA, CASHAPAMBA, LORETO-SAN FERNANDO Y LA MOCA-RUMIPAMBA DEL CANTÓN RUMIÑAHUI PROVINCIA DE PICHINCHA”», antes de las 14:00 hora Ecuador Continental del 07 de julio del 2025 en la dirección siguiente: Montúfar 251 y Espejo, Edificio Municipal de Rumiñahui, Provincia de Pichincha, oficinas de compras públicas.

Las ofertas serán abiertas el 07 de julio del 2025 a las 15H00 hora Ecuador Continental, en presencia de los representantes de los licitadores que asistan.

Considérese el siguiente calendario provisional:

ACTIVIDAD	FECHA	HORA
PUBLICACIÓN DEL ANUNCIO DE LICITACIÓN	26/05/2025	
FECHA MÁXIMA DE SOLICITUD DE ACLARACIONES DEL DOCUMENTO DE LICITACIÓN	09/06/2025	
FECHA DE RESPUESTA A LAS ACLARACIONES.	23/06/2025	
PRESENTACIÓN DE OFERTAS	Hasta el 07/07/2025	14:00
APERTURA DE OFERTAS	07/07/2025	15:00
INTENCIÓN DE ADJUDICACIÓN	11/08/2025	
FECHA DE INICIO DE PLAZO SUSPENSIVO	04/08/2025	
FECHA DE FIN DE PLAZO SUSPENSIVO	26/08/2025	
FECHA ESTIMADA DE ADJUDICACIÓN	27/08/2025	
FIRMA DE CONTRATO	22/09/2025	

Siendo el 26 de mayo de 2025, se suscribe el presente documento.

Ing. Fabián Eduardo Iza Marcillo

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE RUMIÑAHUI